



Piden a SuperSalud definir rápidamente la EPS que reemplazará a Coomeva en el Valle

Coomeva decidió retirarse de 223 municipios del país donde atendía a menos de 5000 afiliados.

La Gobernación del Valle le pidió a la Superintendencia de Salud definir en la mayor brevedad posible la EPS que reemplazará a Coomeva en los 18 municipios del departamento, donde la entidad médica anunció su retiro.

"Cuando una EPS sale de algún municipio inmediatamente se tiene que reemplazar por otra de régimen contributivo. En este caso Coomeva por sus dificultades económicas ha salido de algunos municipios, creo que es una acción responsable de ellos que si no van a atender bien los pacientes las personas que necesitan es mejor retirarse", dijo la gobernadora del Valle, Dilian Francisca Toro.

Coomeva decidió retirarse de los municipios donde tiene menos de 5000 afiliados.

La secretaria de Salud Departamental, María Cristina Lesmes, explicó que la Superintendencia aceptó a Coomeva el retirarse de los municipios donde tiene un número inferior de afiliados ante las dificultades de prestarles una atención integral, y por lo tanto es su deber asignar una nueva EPS.

"Desde luego todas las personas afiliadas al sistema de seguridad social tenemos entre nuestros derechos escoger el asegurador. Ellos tendrán primero una asignación y luego un tiempo prudencial para cambiarse de aseguradora si así lo consideran", agregó la funcionaria.

Por tratarse de una EPS del régimen contributivo, la Secretaría de Salud Departamental estará al tanto de la atención permanente de los afiliados y las quejas que se puedan presentar, pero será la Superintendencia de Salud la que realice la vigilancia de este proceso.

De acuerdo con la Superintendencia Nacional de Salud, hasta el 31 de agosto Coomeva será responsable del aseguramiento en los municipios de Andalucía, Bolívar, Bugalagrande, Calima, Dagua, Ginebra, La Victoria, Obando, Restrepo, Riofrío, San Pedro, Sevilla, Toro, Trujillo, Versalles, Yotoco, Ansermanuevo y Caicedonia.